CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 585

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(96) Lourdes
BARRIO:	Rocio Centro Oriental
DIRECCION:	Carrera 9 este No. 2 B – 35
FECHA DE VISITA:	Abril 29 de 2006
SOLICITANTE:	Alcaldia Local de Santa Fe
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA:	125 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 9 este No. 2 B – 35, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

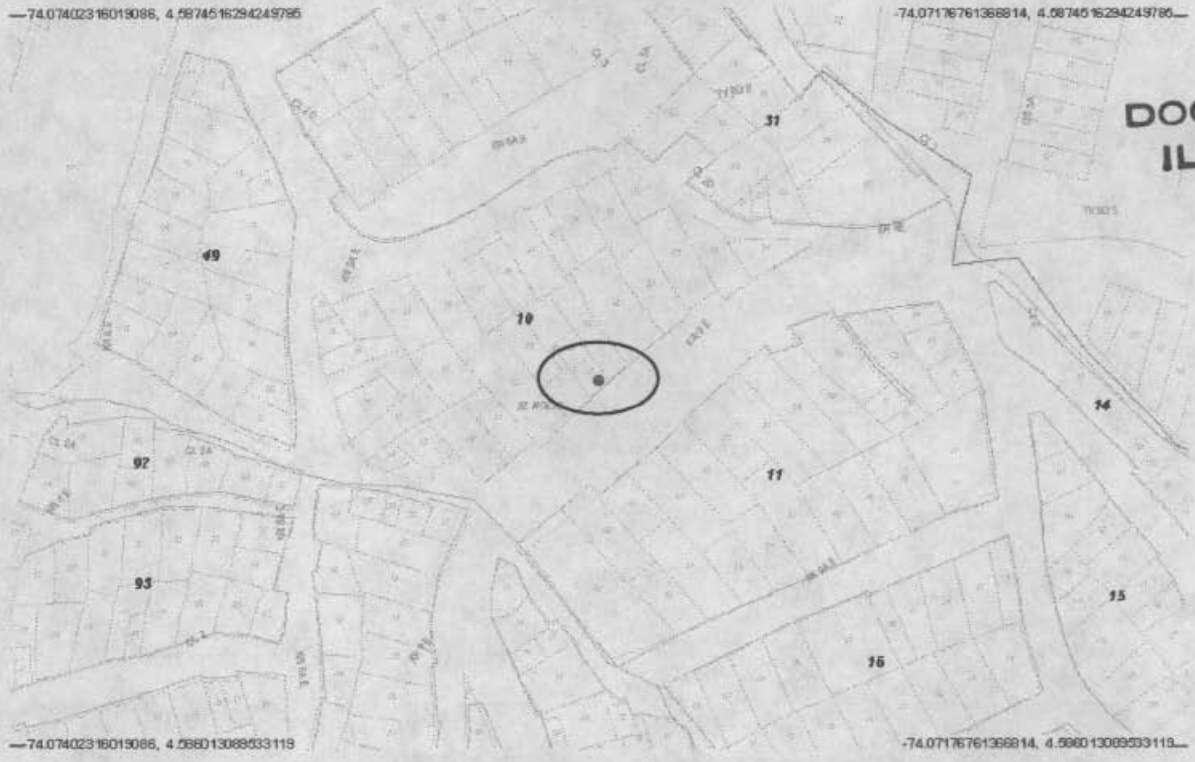

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

DOCUMENTO ILEGIBLE

Bogotá sin indiferencia

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co

2006-05-05

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos el antecedente RO-6689, en el cual se dan recomendaciones al solicitante, de no seguir colocando rellenos en la zona de patio para nivelar los hundimientos del terreno.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de Santa Fe de acuerdo al oficio Nº A.O. 179.06 (Querella No. 008R/05). A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

Contacto: German Morales

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	No identificado (Deshabitada)
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 5.00 m Fondo 25.00 m
Número de Pisos:	Un (1) piso.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla..
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de zinc.
Edad de construcción (Aproximada)	Más de 20 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada al predio ubicado en la carrera 9 este No. 2B-35, se observa una edificación conformada por muros en mampostería de arcilla, los cuales soportan la cubierta conformada por estructura de madera con tejas de zinc, como se observa en la fotografía No. 1.

La construcción esta conformada por dos zonas; la primera, en la parte frontal del predio, a nivel de la vía, en la cual se observan muros de mampostería sin pañetar, pisos en concreto y cubierta en estructura de madera con teja de zinc; esta zona no evidencia problemas estructurales, los muros y la cubierta están en buen estado, ver fotografías 1 y 2.

En la parte posterior de la edificación, a un nivel inferior que el de la zona frontal, existe una zona de la construcción donde se evidencian problemas en los muros; se observan grietas en la mayoría de ellos, principalmente en los muros de carga que sostienen la cubierta, como se observa en las fotografías 4 y 6.

El problema de agrietamiento de muros se origina posiblemente en el deslizamiento que está presentando el terreno en la parte posterior del predio, y que limita contra el lote vecino por el costado occidental; se observa terreno natural y relleno de escombros en esta zona del lote, (patio), los cuales se están desplazando hacia el lote vecino que está en un nivel inferior, aproximadamente una diferencia de nivel de 2.0 metros, ver fotografías 3 y 5.

Este deslizamiento esta provocando que el suelo de fundación de la zona posterior de la edificación se este desprendiendo y este perdiendo el apoyo de los muros de carga.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita.

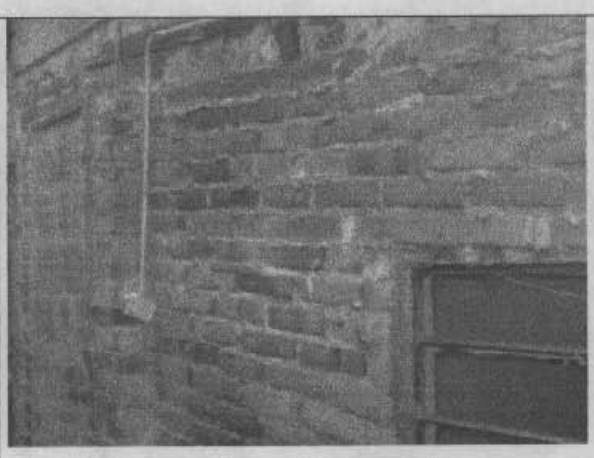

Foto 2. Muros de la zona anterior.

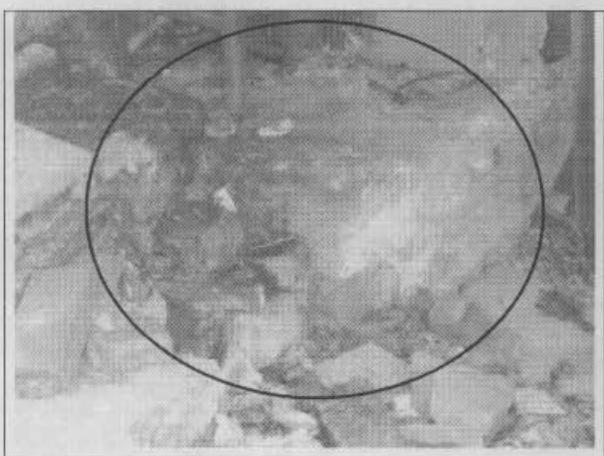

Foto 3. Deslizamiento del terreno en la parte posterior

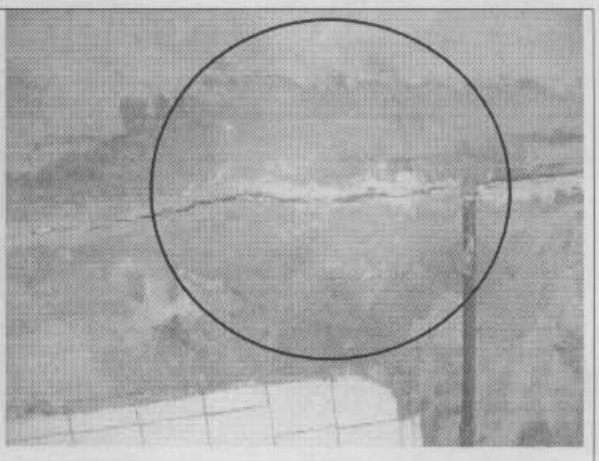

Foto 4. Agrietamiento del muro de carga



Foto 5. Deslizamiento del terreno en el perímetro posterior del lote.



Foto 6. Muros de apoyo de cubierta fisurados..

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en los muros de carga de la zona posterior de la edificación, por lo tanto para garantizar las condiciones de habitabilidad, los propietarios o responsables del predio deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda construir una estructura de contención en la parte posterior del predio, que evite el deslizamiento del terreno. Esta estructura debe ser construida bajo la supervisión de personal calificado.

- Se recomienda hacer los estudios técnicos necesarios para demoler y reconstruir los muros de carga de la parte posterior de la edificación.
- Como medida preventiva se recomienda realizar un mantenimiento a todo el inmueble, debido a que el deterioro progresivo de la edificación puede llevar a una situación de colapso a mediano plazo

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Ciudad Consolidada
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** Coordinadora Gestión Territorial	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia